



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 24

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS FUNCIONES Y SE DESIGNA DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA BILATERAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 20 de enero de 2021

VISTO: La vacancia producida en la Dirección General de Política Bilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores y la importancia de designar un titular en la citada dependencia; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 274 del 28 de marzo de 2017, se designó al Embajador Marcelo Scappini Ricciardi como Director General de la Unidad General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

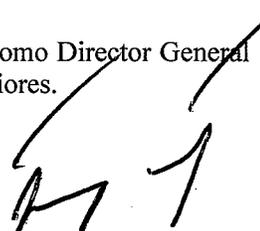
Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores facilitará el mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Dar por terminadas las funciones del Embajador **Marcelo Scappini Ricciardi** como Director General de la Unidad General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2° Designar al Embajador **Marcelo Scappini Ricciardi** como Director General de Política Bilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Federico A. González
Ministro

N° _____